

DECRETO EXENTO N° 1033

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO (s)
MUNICIPAL (es) PARTICIPACIÓN "CAMPEONATO REGIONAL
DE CUECA LITUECHE 2016.

Santa Cruz, 12 de MAYO 2016.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA LITUECHE 2016", aprobado por decreto exento N° 1032, con fecha 12 de mayo de 2016.
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

AURORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	MERCEDES
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	HHZX-97
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	14/05/2016
HORA	8:00 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	COMUNA DE LITUECHE
CHOFER	DANIEL CORNEJO
ACOMPAÑANTES	PAREJA REPRESENTACIÓN COMUNA
COMETIDO	TRASLADO DE PAREJA REPRESENTATIVA DE LA COMUNA

VEHICULO MARCA	MERCEDES
COLOR	AZUL
PLACA PATENTE	BDYD-10
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	14/05/2016
HORA	13:00 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	COMUNA DE LITUECHE
CHOFER	MANUEL LIBERONA
ACOMPAÑANTES	LUIS NAVARRO CABELLO
COMETIDO	TRASLADO DE DELEGACIÓN

Páguese viático si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.




FÉRMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL




WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE DE LA COMUNA

WAC/GGV/MRR/FGR/Inc.-

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo Secretaria